ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX50-2022

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: **"CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA".**

En la población de Reyes Mantecón, Oaxaca, siendo las 11:00 HRS del día 26 DE JULIO DEL 2022, en la **SALA DE JUNTAS 2 DEL NIVEL 2**, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal de Vivienda, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", sita en Av. Gerardo Pandal Graff #1, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 1.6 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del concurso, se encuentran reunidos el C. Daniel Ruiz Montesinos, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de la Comisión Estatal de Vivienda, y los participantes que se presentan en este acto, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Estatal No. **EO-XX50-2022,** relativo al proyecto denominado: **CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.**

En uso de la palabra el C. Daniel Ramirez Montesinos, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; a continuación conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que **no se recibió solicitud de aclaración alguna**, en el plazo y la forma estipulada en el punto 1.6 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del presente concurso.

Así mismo, y en apego al artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace de conocimiento las siguientes **PRECISIONES:**

PRECISIÓN 1: Con relación al punto **1.2 ANTICIPOS** de las bases,

DICE:

Para los trabajos objeto de esta Licitación Pública Estatal la Comisión Estatal de Vivienda otorgará un anticipo del de asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista inicie los trabajos...

DEBE DECIR:

Para los trabajos objeto de esta Licitación Pública Estatal la Comisión Estatal de Vivienda otorgará un **anticipo del 30%** de asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista inicie los trabajos...

PRECISIÓN 2: Con relación al punto **2. ACREDITACIÓN DEL LICITANTE**, inciso **A) ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD**, punto **IV** de las bases,

DICE:

Documentación que compruebe el Capital Contable Mínimo requerido, con base en la Declaración Fiscal **2021** (en los formatos electrónicos que genera el S.A.T.) y Estados Financieros auditados al **PRIMER TRIMESTRE** del **2022**...

DEBE DECIR:

Documentación que compruebe el Capital Contable Mínimo requerido, con base en la Declaración Fiscal **2021** (en los formatos electrónicos que genera el S.A.T.) y Estados Financieros auditados al **SEGUNDO TRIMESTRE** del **2022**...

La presente acta estará a disposición de los licitantes a partir de esta fecha en el Sistema Electrónico de Contrataciones de la Comisión Estatal de Vivienda (www.cevi.oaxaca.gob.mx); por lo que será responsabilidad de los licitantes la obtención del acta, ya que en ella se establece información importante que se debe considerar en la preparación de la proposición, este documento formará parte de la propuesta técnica.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las _____ **horas del día de su inicio**, firmando al calce y margen de la presente acta, los que en ella intervinieron.

Av. Gerardo Pandal Graff Nº 1
Edificio Ricardo Flores Magón;
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.
Tel. 01 (951) 501 6900 Ext 24750

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX50-2022

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA

NOMBRE	FIRMA
C. Daniel Ramirez Montesinos REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	FIRMA
C. Carlos Eduardo Rodriguez Guevara. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: Prestadora de Servicios y Suministros del Sur de S.A. de C.V.	
C. Pedro Ordon Cortez REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: Construcciones Indajani SA de C.V.	
C. EVERARDO GALGERA LOPEZ REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: AXETZALI CONSTRUCTORA SA DE C.V.	
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:	
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:	

Av. Gerardo Pandal Graff Nº 1
Edificio Ricardo Flores Magón;
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.
Tel. 01 (951) 501 6900 Ext 24750